



APRUEBA COMISION DE SERVICIO

DECRETO ALCALDICIO N° 6.023 /

QUILLON, Octubre 04 de 2023.-

VISTOS:

1. La solicitud de comisión de servicio por los días 19, 20 y 21 de octubre de 2023 presentada por la concejala;
2. Sentencia de proclamación de concejales Causa Rol N° 200-2021 de fecha 22.06.2021, del Tribunal Electoral Regional de Ñuble;
3. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
4. EL dictamen N° 30.310 de 1990 de la Contraloría General de la República;
5. En conformidad al DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 05.08.2021, que designa subrogancia del Alcalde;
7. Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, art. 88;
8. Decreto alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna;
9. Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023;
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes Causa Rol N° 179 de fecha 17.06.2021, del Tribunal Electoral Regional de Ñuble;
11. En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 **ORGANICA CONTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** comisión de servicio presentada por la concejala Sra. Miriam Pérez Morales, por los días 19, 20 y 21 **de octubre de 2023**, a la ciudad de **Punta Arenas**, quien asiste en representación del alcalde a II Encuentro de Asociaciones Municipales.
2. La concejala individualizada en el punto anterior tendrá derecho a percibir la **asignación de viático** por los días indicados, además tendrá derecho a devolución de combustible, pasajes, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada ante Tesorería Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUNA SALAZAR
ALCALDE (S)

/ovg.-

Distribución:

- D.A.F.
- PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

SOLICITUD DE VIATICO Y/O COMISION DE SERVICIO CONCEJALES

(Aplica art. N° 88, último párrafo de la LOCM.)

NOMBRE Y APELLIDOS : MIRIAM PEREZ MORALES

CARGO : CONCEJALA

CIUDAD : PUNTA ARENAS

LUGAR COMETIDO : TEATRO MUNICIPAL JOSE BOHR

MOTIVO : 2° ENCUENTRO DE ASOC. DE MUNICIPALIDADES DEL
VALLE DEL ITATA EN REPRESENTACION DEL ALCALDE

TRASLADO: VEHICULO MUNICIPAL TRANSPORTE PARTICULAR:

VIÁTICO 40 % SI NO N° VIÁTICO

VIÁTICO 100 % SI NO N° VIÁTICO

HORA SALIDA: 05:00 HORAS

HORA LLEGADA: 23:59 HORAS

FECHA SALIDA: 19.10.2023

FECHA LLEGADA: 21.10.2023


FIRMA CONCEJALA


V° B° ALCALDE (S)

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, OCTUBRE 04 DE 2023



PROGRAMA "PRELIMINAR" SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
TEATRO MUNICIPAL JOSÉ BOHR
(HERNANDO DE MAGALLANES 823, PUNTA ARENAS)
19 – 20 y 21 DE OCTUBRE, 2023

Jueves 19

- 08:00 a 09:00 Recepción y acreditación de participantes
- 09:00 a 09:30 Saludos de bienvenida:
- Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región de Magallanes AMUMAG, Alcalde de Municipalidad de Primavera, señor Blagomir Brztilo Avendaño
 - Gobernador de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Sr Jorge Flies.
 - Saludo Presidente de AGORECHI, Gobernador de la Región de Antofagasta. Señor Ricardo Díaz Cortés.
 - Jefe de División Municipal o jefa Departamento Desarrollo Municipal
- 09:30 a 10:30 Los avances y hoja de ruta de la política nacional de la descentralización
- Expone: Rodrigo Mundaca Cabrera, Gobernador Valparaíso (próximo Presidente AGORECHI)
- 10:30 a 11:00 Pausa/café
- 11:00 a 13:00 ¿Cómo se integran los municipios a la gestión descentralizada subnacional?
- Expone: ANTOFAGASTA Presidente AMRA
- 13:00 a 13:30 Traslado al Salón de Eventos El Arriero (calle Manantiales 759, Punta Arenas)
- 13:30 a 15:00 Almuerzo
- 16:00 a 17:00 Balance del estado de la gobernanza GORE – Municipios.
- Expone: Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía, Presidente y alcalde de Cunco, señor Alfonso Coke Candia.
 - Moderador Plenaria: Vicepresidente AMUMAG y alcalde de Cabo de Hornos, señor Patricio Fernández
- 17:00 a 17:30 Pausa/café
- 17:30 a 18:00 Experiencias de trabajo conjunto de Política Pública y Municipios:
- Expone: Claudio Rodríguez Díaz, Jefe División de Gestión Territorial, Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.
 - Modera: Gobernador Regional de Magallanes
- 18:00 a 18:10 Cierre primera jornada y reunión equipo Técnico para la preparación del segundo día del encuentro.

Viernes 20

- 08:30 a 09:00 Acreditación Participantes - Salón de Eventos El Arriero (calle Manantiales 759, Punta Arenas)
- 09:00 a 09:30 Intervención Subsecretaria de Desarrollo regional y administrativo: Francisca Perales:
"Estado de avance y perspectivas de la política de descentralización"
- 09:30 a 10:00 Consultas en diálogo con la Subsecretaria Francisca Perales.
- 10:30 a 11:00 Pausa/Café
- 11:00 a 13:30 Trabajo de grupo por regiones:
- Subsecretaria participará de cada grupo de trabajo para informarse de la discusión de cada región.
 - Se espera que gobernadores presentes en el encuentro, se incorporen al trabajo de su respectiva región.
 - **Diseño de agenda de trabajo conjunto año 2024**
 - **Municipios GORE:** *Acordar las prioridades de trabajo conjunto entre Alcaldes y gobernador para el año 2024, (Programas, territorios, líneas de financiamiento)*
 - **Municipios y Servicios públicos:** *Acordar las prioridades de trabajo conjunto con ministerios y/o servicios públicos con programas relevantes en las comunas*
 - **Asociaciones de municipios:** *Concordar las principales líneas de trabajo asociativo a desarrollar en la región para el año 2024*
 - **Dado los acuerdos anteriores;** identificar las áreas prioritarias de fortalecimiento de la **gestión municipal mancomunada** que requieren el apoyo de SUBDERE.
- 13:30 a 15:30 Almuerzo
- 15:30 a 16:30 Plenario y conclusiones
- Modera: Subsecretaria Francisca Perales (repitiendo experiencia del primer encuentro en donde ex Subsecretario Cataldo, moderó este espacio)
- 16:30 a 16:45 Firma de acuerdos de colaboración entre Asociaciones de Municipios y GORES Presentes
- 16:45 a 17:30 Palabras Gobernadores firmantes del acuerdo:
- Gobernador Magallanes
 - Gobernador Valparaíso
 - Otros por confirmar
- 17:30 a 17:45 Palabras de Presidentes de Asociaciones firmantes del acuerdo:
- Presidente Asociación de Municipios de la región de Magallanes
 - Presidente Asociación de Municipios de la región de Valparaíso

17:45 a 18:15 Palabras de cierre Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones Municipales
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, señorita Francisca Perales.

18:15 a 18:30 Foto oficial

Sábado 21

Xx – xx Acto Conmemorativo del Día de la Región Magallánica
Centro Cultural de Punta Arenas
(Gobernador enviará invitación oficial a Subsecretaria a participar de este de este evento)

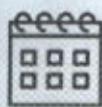
II ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES MUNICIPALES

CONSTRUYENDO INSTITUCIONALIDAD ENTRE MUNICIPIOS Y GOBIERNO REGIONAL

Francisca Perales Flores, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, **Jorge Flies Añón**, Gobernador Regional de Magallanes y la Antártica Chilena, y **Blagomir Brztilo Avendaño**, Alcalde de la Municipalidad de Primavera y Presidente de la Asociación de Municipios de la Región de Magallanes, tienen el agrado de invitar a usted al Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones Municipales, denominado "Construyendo Institucionalidad entre Municipios y Gobierno Regional", que se desarrollará durante los días **jueves 19 y viernes 20 de octubre** en la ciudad de **Punta Arenas, en el Teatro Municipal**, ubicado en Magallanes 823. Asimismo, contempla la invitación del gobernador regional de Magallanes para culminar el encuentro, el día sábado 21 de octubre, en el marco de la celebración del Día de la Región de Magallanes.

Agradecemos, confirmar su asistencia al siguiente mail:

asociacionesmunicipales@subdere.gov.cl



19 - 20
Octubre



08:30
Horas



Teatro Municipal
Punta Arenas

